

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 12 de julio de 2023, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Personal, Régimen Interior, Seguridad y Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 13 de Diciembre de 2023, a las 18:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 15 de noviembre de 2023.
2. Aprobación, si procede, de la Propuesta para la cesión a la Asociación de Discapacitados Frasquito Espada (AMFE) del uso de zonas definidas y delimitadas del local de titularidad municipal sito en calle Sevilla número 5, esquina a calle Guadix y calle Málaga, por un plazo de diez años.
3. Aprobación, si procede, de exención de tasa por utilización de instalaciones deportivas a la Asociación Española contra el Cáncer.
4. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
5. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4F12 BC34 0AAF 5055 4708



4F12BC340AAF50554708

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la comisión AGUILAR GARCIA FRANCISCO JAVIER el 05-12-2023